PLAN CURRICULAR ANUAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "SAN VICENTE DE PAÚL"

2023

OFICIAL

DIRECTORA
Rosa Edith Luque Ríos

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

I. DATOS INFORMATIVOS

II. FUNDAMENTACIÓN

III. DE LA MODALIDAD PRESENCIAL

IV. OBJETIVOS

a) Objetivo General

b) Objetivos específicos

V. PROPUESTA PEDAGÓGICA

VI. ESTRATEGIAS

VII. METODOLOGÍA

a) Estrategias metodológicas por nivel.

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.

d) Descripción de las estrategias con los padres de familia.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

VIII. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS

IX. PLAN DE ESTUDIOS

X. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2023

XI. HORARIO ESCOLAR 2023

XII. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

XIII. CAMPOS TEMÁTICOS

I.E.Pr.
"SAN VICENTE DE PAÚL"

Calle Maúrtua N° 367
Chincha Alta
☎ 056-264248
www.svp.edu.pe

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Resolución Directoral Nº 185 – 2022 – DIEP-SVP

Chincha Alta, 15 de agosto de *2022*

VISTO:

El Plan Curricular Institucional de la IEP **"SAN VICENTE DE PAÚL"**, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por la directora y el comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Privada, **"SAN VICENTE DE PAÚL"**, ubicada en el Distrito de Chincha Alta, con el nivel de educación Inicial, Primaria y Secundaria, precisa contar con un Plan Curricular que oriente el trabajo pedagógico para que responda a las necesidades, intereses y características de los estudiantes.

Que, la Institución Educativa ha realizado la elaboración el Plan Curricular, a cargo del comité de Gestión Pedagógica.

Que, el comité de Gestión Pedagógica ha cumplido con presentar a la comunidad educativa el documento elaborado de acuerdo a los lineamientos actuales para su aprobación, y tal como lo estable la Ley de Instituciones Educativas Privadas 26549.

Que, el artículo 68º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa Privada es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar sus Instrumentos de Gestión en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa Privada tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal e) del artículo 128º del mismo reglamento, establece que la IE debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución.

Que, el artículo 135º del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por la directora.

Que, de conformidad con la Resolución Ministerial Nº 186 – 2022 – MINEDU, que aprueba las "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural".

SE RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el Plan Curricular de la Institución Educativa Privada **"SAN VICENTE DE PAÚL"**, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, para el periodo lectivo 2023.

Artículo 2º: DISPONER, su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, Administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3º: REMITIR, a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Lic. Ps. Rosa E. Luque Ríos
DIRECTORA

PLAN CURRICULAR 2023

I. DATOS INFORMATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIO:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: “SAN VICENTE DE PAÚL”
GESTIÓN	: Privada
UBICACIÓN	: Calle Maurtua 390
NIVELES EDUCATIVOS	: Secundario
CÓDIGO MODULAR	: Secundaria: 1064211
CÓDIGO DEL LOCAL	: Secundaria: 214534
MODALIDAD	: EBR
TURNO	: Mañana
UGEL	: Chincha
DRE	: Ica
TELÉFONO	: 264248
DIRECTORA	: Lic. Ps. Rosa Edith Luque Ríos.
CORREO INSTITUCIONAL	: san.vicente.paul@svp.edu.pe
FECHA DE ELABORACIÓN	: 19 de agosto de 2022.
PERIODO DE VIGENCIA	: Del 6 de marzo al 19 de diciembre del 2023.

II. Fundamentación:

La Institución Educativa "**SAN VICENTE DE PAÚL"**, comprometida con la educación de los niños y adolescentes de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación de calidad e integral. Por tal motivo, se ha elaborado para el periodo lectivo 2023 el Plan Curricular Anual que permitirá tener una visión clara y precisa de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes según las metas y objetivos trazados para el año escolar, lo cual permitirá crear las estrategias y oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las competencias programadas para cada nivel y grado, apuntando siempre al perfil del egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

III. DE LA MODALIDAD PRESENCIAL

Luego de analizar el contexto actual y siguiendo las indicaciones dadas por el MINEDU para el retorno seguro a la presencialidad, la dirección de la IEP **"SAN VICENTE DE PAÚL"**, durante el periodo lectivo 2023 seguirá brindando el servicio educativo en la modalidad **Presencial**.

El servicio educativo se desarrollará en horario regular de lunes a viernes con la presencia física de los docentes y de los estudiantes. Como aún nos encontramos en el contexto pandemia, se seguirán cumpliendo con los protocolos establecidos por el MINEDU y el MINSA.

IV. OBJETIVOS:

a) Objetivo General:

La continuidad del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes de la IEP **"SAN VICENTE DE PAÚL"**, en el marco de la propuesta pedagógica y de gestión de la IE.

b) Objetivos Específicos:

- Desde la práctica pedagógica, brindar las condiciones para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, considerando el ritmo de aprendizaje, las necesidades e intereses del estudiante.
- Seguir desarrollando las actividades de aprendizaje teniendo una constante comunicación con los padres de familia para el apoyo en casa.
- Desarrollar los aprendizajes esperados cuidando en todo momento el estado emocional de nuestros estudiantes.
- Realizar las adaptaciones y reprogramaciones que sean necesarias para que los estudiantes continúen con el desarrollo de sus aprendizajes.

- Brindar orientaciones, a los padres de familia, acerca de las características del servicio educativo presencial, para que de esta manera puedan contribuir al desarrollo de los aprendizajes del estudiante.

V. Propuesta Pedagógica (Sistema Pedagógico)

La propuesta pedagógica de la institución educativa privada **"SAN VICENTE DE PAÚL"**, se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional.

La propuesta pedagógica de nuestra IE en este contexto, tiene como protagonista de su aprendizaje a los propios estudiantes, quienes, de manera autónoma, colaborativa, reflexiva, y haciendo uso de las TIC, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus necesidades, intereses y sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local articulándose con nuevos conocimientos. Asimismo, se tiene en cuenta el Perfil de egreso de la Educación Básica. Por lo tanto, desarrollamos la siguiente propuesta pedagógica:

Centralidad en la persona

Los estudiantes son el centro de nuestra tarea educativa. Son personas con deberes y derechos a quienes se debe respeto por el ritmo personal y la diversidad en estilos de aprendizaje, partiendo de la premisa de que cada ser humano es original, diferente, único e irrepetible.

Aprendizajes contextualizados

Ser formados a partir de su propia realidad, con sensibilidad humana y conciencia ambiental, solidarios y fraternos con el mundo en que viven, cuidando la madre tierra, casa de todos.

Libertad responsable

Propiciamos el aprendizaje desde la libertad y la autonomía, para asumir progresivamente responsabilidades, tareas y la autodecisión con criterio propio.

Relaciones horizontales

Fundadas en el afecto, el diálogo y la confianza. Promueve la comunicación asertiva y mantenemos la horizontalidad en las relaciones maestro-estudiante.

Participación

Participan los estudiantes, padres de familia, primeros educadores de sus hijos, en la planificación y desarrollo de la tarea educativa.

Creatividad

Promueve una educación creadora y creativa, abierta al diálogo, que acepta la diversidad y la pluralidad, que desarrolla la criticidad, y prepara a la persona competente para el cambio permanente de la sociedad.

Cultura y modelado del aprendizaje

El maestro es modelo, en su ser y en su hacer, ejecutando estrategias, identificando los procesos pedagógicos y didácticos que permitan realizar un trabajo óptimo.

VI. Estrategias para la modalidad presencial

Se realizarán actividades pedagógicas tomando las siguientes estrategias:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Situaciones significativas	A partir de reuniones colegiadas, los docentes planifican situaciones significativas, que permitan al estudiante abordar una situación real, analizar una problemática y asumir un reto solución. Estas situaciones significativas, permiten que los estudiantes desarrollen y movilicen un conjunto de competencias y utilicen los contenidos de una o más áreas.
Experiencias de Aprendizaje	Los docentes de nuestra IE, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes, planificarán las actividades pedagógicas (experiencias de aprendizaje), haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde a las políticas curriculares establecidas por el MINEDU. Estas experiencias de aprendizaje, permitirán que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada. El nivel de desarrollo se medirá a través de las evidencias de los estudiantes que serán productos y actuaciones que tuvieron una retroalimentación pertinente.
Interacciones, mediación y acompañamiento	Se promoverá siempre la retroalimentación, la autoevaluación, coevaluación, intercambio y la reflexión entre estudiantes, docentes y la familia, teniendo como base los enfoques transversales. Se promoverá también la práctica permanente de las normas de convivencia de la institución educativa y las del aula.
Uso de los recursos materiales y dispositivos electrónicos	La Institución Educativa, da a conocer la bibliografía que va a usar el estudiante en algunas áreas, durante el 2023. Los materiales adicionales, como Prácticas, separatas de resumen u otros, son enviados a través de nuestra intranet VICENET.

	Es necesario que el estudiante cuente con un dispositivo electrónico (Tablet o laptop) para el desarrollo de las actividades planificadas en las sesiones de clase, así como para rendir sus evaluaciones.
Estrategias sugeridas por el Minedu u otras instituciones	Se tomarán como referencia los recursos de las plataformas del Minedu, los que serán adaptados por el docente para lograr los propósitos de aprendizaje planificados.
Tutoría y Orientación Educativa	Dentro del horario escolar se asignará en el nivel de primaria y secundaria horas para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado un Plan de Tutoría Institucional y de aula que permitirá orientar las acciones y actividades que se desarrollarán para el bienestar de los estudiantes. Se tomarán en cuenta las orientaciones e indicaciones de la RVM N° 212 – 2020 – MINEDU.
Horarios y espacios	El acompañamiento se dará dentro de la IE y en algunos espacios educativos, considerándose un horario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes propios del grado.
Escenario con conectividad limitada o sin conectividad	Nuestra Institución Educativa cuenta con conectividad a internet y el respectivo equipo multimedia, por tal razón los estudiantes podrán utilizar los mismos, en los momentos que indique el docente, según la actividad planificada.

VII. Métodos de aprendizaje

La metodología adoptada por nuestra Institución Educativa se basa en:

- ✓ **Situaciones significativas:** La situación significativa es una actividad generada por el docente, que tiene la característica de ser retadora o desafiante para los estudiantes. Esto con el propósito de generar un adecuado proceso de aprendizaje. Estas situaciones tienen datos reales y una problemática que da la oportunidad de movilizar una o más capacidades en el estudiante.
- ✓ **Experiencias de aprendizaje:** Es el conjunto de actividades que conduce a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o un problema complejo. La experiencia de aprendizaje se desarrolla en etapas sucesivas, propiciando así el pensamiento complejo y sistémico, ya que son potentes, consistentes y coherentes (deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica).
- ✓ **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Permite a los estudiantes la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias clave a través de la elaboración y ejecución de proyectos que darán respuestas a problemáticas de la vida real o simuladas. Asimismo,

permite el desarrollo del pensamiento crítico, la comunicación asertiva y efectiva, el trabajo colaborativo, entre otros aspectos.

- ✓ **Aprendizaje por modelamiento:** Los docentes presentan soluciones y/o prototipos para que sean analizados, copiados y superados por los estudiantes.
- ✓ **Aprendizaje basado en la Cooperación:** Los docentes la emplean para la mejora, en los estudiantes, la atención, la implicación y la adquisición de conocimientos de manera. significativa. Se trabaja a través de una estructura en base a la formación de grupos, donde cada miembro tiene un rol determinado, y para que se alcance el objetivo, se tiene que interactuar y trabajar de manera coordinada.
- ✓ **Aprendizaje por descubrimiento - Gamificación:** Consiste en la integración de la mecánica y dinámica del juego en las actividades de aprendizaje.
- ✓ **Aprendizaje basado en problemas:** Es un proceso cíclico compuesto, que parte desde la indagación de la problemática planteada, llegando a la solución o posible solución con los datos e información obtenida. Tiene las siguientes características:
  - El desarrollo del Pensamiento crítico y competencias creativas.
  - La mejora de las habilidades de resolución de problemas.
  - El aumento de la motivación del alumno.
  - La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones.
- ✓ **Aprendizaje basado en la investigación y acción:** Los estudiantes se acercan al método científico de la investigación con la finalidad de comprender la realidad de manera objetiva.
- ✓ **Aprendizaje Basado en el enfoque por competencias:** Tiene como objetivo el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes para la solución de situaciones problemáticas.

a) Estrategias para el logro de los aprendizajes por nivel

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
SECUNDARIA	• Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje. • Integración de la gamificación. • Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias. • Aprendizaje basado en la Cooperación. • Aprendizaje por modelamiento. • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje basado en proyectos. • Aprendizaje basado en la investigación y acción.	Los estudiantes desarrollarán sus aprendizajes bajo un enfoque por competencias y a través de situaciones reales y/o simuladas que le permitirán movilizar sus capacidades para llegar a la solución de un problema. Se pondrá mayor énfasis en el desarrollo de la actitud crítica, analítica y capacidad de síntesis del estudiante, para poder lograr el perfil del egreso en cada uno de ellos. Se emplearán los recursos digitales como estrategia para que el estudiante se motive. Se le proporcionará material digital a través de la plataforma institucional.

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente:

Los docentes, bajo la dirección y acompañamiento del equipo directivo, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes, para ello realizarán las siguientes acciones:

a. Revisar, proponer, conducir y evaluar acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
b. Brindar retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes. Estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones y producciones.
c. Brindar asesorías a los estudiantes que se encuentran en el periodo de consolidación.
d. Empleo de las estrategias y métodos con sus respectivos recursos establecidos por la IE para mantener la propuesta pedagógica Institucional.
e. Emplear permanentemente los medios de comunicación establecidos por la IE, para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
f. Comunicación permanente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.
g. Desarrollar espacios de trabajo colegiado, para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes:

De acuerdo a lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el formativo, guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, portafolio, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- ✓ La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje o situación significativa.
- ✓ En la modalidad que se adopte, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Permite promover entre nuestros estudiantes la autoevaluación y la coevaluación, poniendo atención en conceptos, procesos y/o actitudes.

La evaluación formativa

La evaluación formativa nos permite brindar retroalimentación oportuna en busca del logro de las competencias previstas y se va aplicar a través de diversas estrategias flexibles y personalizadas de acuerdo al nivel, grado y necesidades de los estudiantes.

Uso del Portafolio: Contiene evidencias de aprendizaje como:

- ✓ Informes sobre proyectos cortos realizados
- ✓ Fichas de trabajo desarrolladas
- ✓ Trabajos de producción escrita (hoja de cálculo, procesadores de texto o presentaciones)
- ✓ Trabajos de comprensión lectora

El uso de Instrumentos de evaluación como:

- ✓ Listas de cotejo
- ✓ Rúbricas
- ✓ Evaluaciones escritas y en escenarios virtuales.
- ✓ Registro de asistencia y participación en las clases.

d) Descripción de las estrategias con los padres de familia:

A fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se realizarán las siguientes actividades para la gestión con padres y madres de familia:

- ✓ Motivación para continuar con el servicio educativo explicándoles la importancia y utilidad de la educación para la continuidad del desarrollo de los aprendizajes.
- ✓ Coordinación vía telefónica con padres y madres de familia, para informarles cómo se van a desarrollar las clases.
- ✓ Reuniones a través del aplicativo zoom para informarles sobre la propuesta pedagógica de la IE, el enfoque por competencias y la Evaluación Formativa.
- ✓ Se comunica y orienta a padres de familia a través de los medios de comunicación establecidos por la IE para que puedan guiar a sus hijos.
- ✓ Orientaciones para el apoyo en casa para la realización de las actividades de extensión.
- ✓ Talleres grupales dirigidos por el departamento de Psicopedagogía, donde se abarcan temas según el grado y nivel.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

- ✓ Ejecución de acciones de coordinación con el equipo directivo y docentes en relación con la atención remota de las familias en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Colaboración en la elaboración de horarios para una atención coordinada a todas y cada una de las familias de los estudiantes.
- ✓ Orientación remota a las familias para favorecer un ambiente EMOCIONAL adecuado en el hogar.
- ✓ Orientación a las familias para seguir favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades que pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices.
- ✓ Información y comunicación permanente con el equipo directivo y docente, sobre las intervenciones realizadas, los progresos y dificultades atendidas.

VIII. Cuadro de distribución de horas

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias.	35	38	38
Tutoría	-	2	2
Total de horas establecidas	35	40	40

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL

NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADOS DE ESTUDIOS				
	1º	2º	3º	4º	5º
Matemática	7	7	7	7	7
Comunicación	7	7	7	7	7
Inglés	7	7	7	7	7
Arte y Cultura	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	3	3	3	3	3
Educación Física	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3
Educación Para el Trabajo	2	2	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2	2	2
TOTAL	**40**	**40**	**40**	**40**	**40**

IX. Plan de Estudios

EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Enfoques Transversales.					
Competencias transversales a las áreas					
ÁREAS	**COMPETENCIAS**	**ÁREAS**	**COMPETENCIAS**	**ÁREAS**	**COMPETENCIAS**
PERSONAL SOCIAL	CONSTRUYE SU IDENTIDAD	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad
			Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.		Convive y participa democráticamente en busca del bien común.
	CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN		Construye interpretaciones históricas	CIENCIAS SOCIAL	Construye interpretaciones históricas
			Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
			Gestiona responsablemente los recursos económicos		Gestiona responsablemente los recursos económicos
	CONSTRUYE SU IDENTIDAD, COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
			Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.		Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
				EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
			Asume una vida saludable.		Asume una vida saludable.
			Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices		Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COI	Se comunica oralmente en		Se comunica oralmente en su lengua materna.		Se comunica oralmente en su lengua materna.

	su lengua materna.	COMUNICACIÓN		COMUNICACIÓN	
	Lee diversos tipos de texto en su lengua materna		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
			Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
			Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera		Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera
			Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
			Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.		Resuelve problemas de forma movimiento y localización.
			Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
C Y T	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
			Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
			Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
	Se desenvuelve en entornos virtuales	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC

	generados por las TIC				
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
	13 competencias	8 áreas	27 competencias	9 áreas	28 Competencias

X. Calendarización del Año Académico 2023

	I Bimestre	II Bimestre	III Bimestre	IV Bimestre
Inicio	6 de marzo	22 de mayo	7 de agosto	18 de octubre
Fin	12 de mayo	21 de julio	13 de octubre	19 de diciembre
Vacaciones	Del 13 al 21 de mayo	Del 22 de julio al 6 de agosto	Del 14 al 17 de octubre	
Duración	10 semanas	9 semanas	10 semanas	10 semanas

XI. Horario Escolar 2023

Los días que se brinde el servicio educativo de manera presencial, los estudiantes desarrollarán sus actividades académicas de manera regular.

HORARIO
Horario – Nivel Secundaria

Lunes a viernes	De 1º a 5º grado
Hora de acceso	7:30 a.m. 8:00 a.m.
Hora de inicio de clases	8:00 a.m.
Hora de salida	2:40 p.m.
Tiempo máximo de espera	15 min.

Nota:
Los horarios pueden sufrir cambios de acuerdo a las disposiciones que emita el MINEDU, para el año lectivo 2023.

XII. Propósito de Aprendizaje

NIVEL SECUNDARIO

Nº	ENFOQUE TRANSVERSAL	SITUACIÓN DE MI CONTEXTO	TÍTULO DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	DURACIÓN	FECHA
01	ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN DE DERECHOS	Nos encontramos a unos meses de las elecciones municipales, y es la oportunidad para reflexionar acerca de la participación democrática de los integrantes de cada familia de nuestros distritos, A pesar de la inseguridad ciudadana, actos de corrupción, calles sucias y descuidadas, entre otros. Aún vemos el desinterés de algunos ciudadanos que, teniendo la oportunidad para participar activa y democráticamente, para ejercer el derecho de elegir a sus representantes, no lo hacen. Ante esta situación, nos planteamos el siguiente reto: ¿Cómo podemos promover en nuestras familiar y comunidad la participación democrática para contribuir con la mejora de la sociedad?	¡EJERZAMOS CON RESPONSABILIDAD NUESTROS DERECHOS Y EL DE LOS DEMÁS!	5 semanas	Del 6 de marzo al 5 de abril
02	ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA	Debido a la pandemia sabemos que se han incrementado los problemas económicos, sociales y, sobre todo, de salud, y esto no solo en el Perú, sino a nivel mundial. Pero a pesar de esta situación adversa, muchas familias peruanas se han reinventado con optimismo y mucha creatividad para emprender un negocio que les genere ingresos económicos para solventar los gastos familiares. Por ejemplo, el padre de Fermín tiene una pequeña bodega y ahora	¡EL PERÚ ES MÁS GRANDE QUE SUS PROBLEMAS!	4 semanas	Del 10 de abril al 5 de mayo

		brinda el servicio por delivery cumpliendo con todos los protocolos que requiere dicho servicio. Ante esta situación, nos planteamos el siguiente reto: ¿Cómo podemos promover el emprendimiento a través del uso sostenible de los recursos para el bienestar de nuestras familias y comunidad?			
03	ENFOQUE AMBIENTAL	Lucía hace unos días vio en la televisión una entrevista que le hicieron a una nutricionista que habló acerca del daño que le causa a nuestro organismo el consumo de las comidas chatarras, así como de los hábitos nutricionales saludables y cómo aprovechar mejor los nutrientes de los alimentos. La nutricionista, además hizo la siguiente afirmación: “Sí el plátano empieza a oscurecer, ya no nos alimentará igual”. Lucía se quedó pensando en la afirmación de la nutricionista y se hizo las siguientes preguntas: ¿Por qué mencionó la nutricionista que ya no alimentará igual?, ¿Pasará lo mismo con otras frutas y verduras? Frente a esta situación nos planteamos el siguiente reto: ¿Cómo podemos aprovechar mejor los nutrientes de los alimentos para una alimentación saludable?	¡NUESTRO CUERPO, NUESTRO TEMPLO!	5 semanas	Del 15 de mayo al 16 de junio.
04	ENFOQUE DE DERECHOS	Los ciudadanos tenemos derechos civiles y políticos, por ejemplo: derecho a la vida, derecho a la identidad, derecho a la integridad personal, derecho a la libertad personal, derecho a la libertad religiosa, derecho a la igualdad, entre otros. Si bien tenemos derechos, se ha visto que muchas personas no los conocen, es por esa razón que se cometen injusticias.	¡NUESTROS DERECHOS PRIMERO!	5 semanas	Del 19 de junio al 21 de julio

		Ante esta situación nos planteamos el siguiente reto: ¿Qué haríamos para que las personas conozcan acerca de sus derechos civiles y políticos como ciudadanos?			
05	ENFOQUE INTERCULTURAL	En el Perú se promueve que se reconozca, valore y respete la diversidad de cada una de las personas, ya sea de creencia, pensamiento, religión, costumbres, características culturales, etc. También impulsa la práctica de la interculturalidad y la convivencia en armonía con igualdad de oportunidades, esto, desde el hogar, y reforzándose en las escuelas. Pero a pesar de ello, se observa a menudo que las personas no actúan como se ha descrito anteriormente, sino que pasan por encima de estos principios priorizando sus intereses personales y no el bien común. Ante esta situación nos planteamos el siguiente reto: ¿Qué acciones realizaríamos para promover la no discriminación en nuestra escuela y comunidad?	¡RESPETAMOS LAS DIFERENCIAS!	5 semanas	Del 7 de agosto al 8 de setiembre
06	ENFOQUE AMBIENTAL	Julia y Marco viven en Ica y en su distrito han observado que todas las mañanas a las 8:00 a.m. pasa el camión de la municipalidad que recoge la basura. Los vecinos saben que deben tener listas sus bolsas de basura, que no deben dejarlas en cualquier lugar de la calle y a cualquier hora; pero, a pesar de ello, algunos pobladores hacen oído sordo a este pedido, lo que ocasiona que los perros callejeros rompan las bolsas y dispersen la basura, por lo cual las calles se ven sucias y descuidadas. Ante esta situación nos planteamos el siguiente reto: ¿Qué acciones debemos tomar para concientizar a las personas de nuestra comunidad y escuela, sobre la importancia del cuidado de las calles y el recojo de la basura?	¡TODOS PODEMOS CUIDAR MEJOR NUESTRAS CALLES!	4 semanas	Del 11 de setiembre al 6 de octubre

07	ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Muchas familias peruanas que ahora están siendo afectadas directa o indirectamente por la pandemia, han tomado la decisión de organizarse y apoyarse, para poder afrontar los diferentes problemas y adversidades que ello trae consigo. Es sabido que muchas familias han logrado superar los problemas y, al mismo tiempo, fortalecer sus vínculos familiares. La cooperación y la empatía han hecho que se fortalezca más la comunicación, cariño y respeto entre ellos. Ante esta situación planteamos el siguiente reto: ¿Qué actividad propondrías para poder apoyar a un familiar que se encuentra con problemas económicos y no puede solventar sus gastos básicos?	LA UNIDAD NACE EN LA FAMILIA.	5 semanas	Del 16 de octubre al 17 de noviembre
08	ENFOQUE AMBIENTAL	La contaminación del agua y los efectos del cambio climático perjudican la salud y la convivencia. En ese sentido, los conocimientos matemáticos nos pueden ayudar a entender cómo afecta el consumo de agua al medioambiente y cómo estos afectan a la convivencia en el entorno familiar, local y nacional. Por ello, nos hacemos las siguientes preguntas: ¿Cuánta agua gastamos diariamente? ¿Podemos hacer el esfuerzo de ahorrar el agua que gastamos? ¿Por qué es importante para la vida? Ante esta situación planteamos el siguiente reto: ¿Qué actividad propondrías para cuidar nuestro recurso hídrico?	CUIDAMOS NUESTRO RECURSO HÍDRICO	4 semanas	Del 20 de noviembre al 15 de diciembre

XIII. Campos temáticos:

Los campos temáticos, de las diferentes áreas, se encuentran disponibles en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1KJaiN4iZA3KRN6We8VHlYOGkADXyvOJx?usp=share_link